

# Guía Docente

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Publicidad
-------------	---------------------

Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas
-----------------------	-------------------------------

Facultad/Escuela:	Ciencias de la Comunicación
-------------------	-----------------------------

Asignatura:	Historia del Arte
-------------	-------------------

Tipo:	Formación Básica
-------	------------------

Créditos ECTS:	6
----------------	---

Curso:	2
--------	---

Código:	3349
---------	------

Periodo docente:	Tercer semestre
------------------	-----------------

Materia:	Historia
----------	----------

Módulo:	Fundamentos Socioculturales e Históricos
---------	--

Tipo de enseñanza:	Presencial
--------------------	------------

Idioma:	Castellano
---------	------------

Total de horas de dedicación del alumno:	150
--	-----

Equipo Docente	Correo Electrónico
Francisco Carpio Olmos	fcarpio.olmos@gmail.com

## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Historia del Arte trata de inculcar en el alumno unos conocimientos básicos y muy generales de los diferentes movimientos artísticos aparecidos en el arte occidental desde la antigüedad clásica hasta el inicio de la modernidad en el siglo XVIII. Al abarcar un periodo de tiempo tan amplio hay que recalcar que se intentará dar una visión no en profundidad sino más bien general, atendiendo a las principales manifestaciones artísticas de los diferentes periodos estudiados.

Por otro lado esta asignatura se estructura en relación a la asignatura de Movimientos Artísticos Contemporáneos que se imparte en el segundo cuatrimestre, concibiendo ambas como un conjunto que aportará al alumno una visión global y general de la historia del arte occidental.

## OBJETIVO

Conocer y relacionar entre sí las diversas aportaciones creativas que las distintas manifestaciones y movimientos artísticos han llevado a cabo en la historia del arte occidental desde la antigüedad clásica hasta el inicio de la modernidad.

Como "comunidad de buscadores de la verdad", el objetivo final no puede ser sólo "intención del profesor", ni "intención de los alumnos", sino que ha de ser "intención de los profesores y alumnos" libremente reunidos en torno a cada asignatura del proyecto formativo de nuestra universidad. El primer reto formativo, en este sentido, es el de hacer propio e íntimo, a la vez que común o compartido, el sentido que el objetivo de cada asignatura pueda o no tener para la formación integral del alumno.

El objetivo, además de intención, ha de ser ejecución. Por lo tanto, conviene distinguir entre objetivo final o general (enfocado en torno al ideal) y fines específicos (cuya concreción pueda ser real y efectiva durante el desarrollo de la asignatura). El objetivo final, si bien inspira la asignatura al sembrar un ideal, nunca es del todo alcanzable. Los fines específicos, en cuanto que apuntan a logros que cada alumno debe alcanzar, deben ser claros y concretos. Respecto del objetivo final, la misión del profesor es fundamentalmente sembrar e inspirar, respecto de los fines específicos, la misión del profesor es acompañar al alumno en su realización.

## CONTENIDOS

### INTRODUCCIÓN GENERAL

- La creación artística.
- Naturaleza de la obra de arte. •Lenguajes artísticos.
- Influencia del arte en la publicidad. TEMA 1. EL ARTE CLÁSICO: GRECIA 1.a. Antecedentes. 1.b. Arquitectura.
  - 1.c. Escultura.
  - 1.d. Pintura y cerámica.
  - 1.d. El Helenismo.
- TEMA 2. EL ARTE CLÁSICO: ROMA 2.a. Orígenes.
  - 2.b. Arquitectura y urbanismo.
  - 2.c. Escultura.
  - 2.d. La pintura y el mosaico.
- TEMA 3. EL ROMÁNICO
  - 3.a. Características generales.
  - 3.b. Arquitectura.
  - 3.c. La plástica románica.
- TEMA 4. EL GÓTICO
  - 4.a. Generalidades y características. 4.b. El Gótico en Europa
  - 4.c. El Gótico en España.
- TEMA 5. EL RENACIMIENTO 5.a. Origen y Características. 5.b. Arquitectura.
  - 5.c. Escultura.
  - 5.d. Pintura
  - 5.e. El Manierismo
- TEMA 6. EL ARTE BARROCO
  - 6.a. Rasgos generales.
  - 6.b. Arquitectura y escultura.
  - 6.c. La pintura barroca.
  - 6.d. El barroco en España.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

LECCIÓN MAGISTRAL PARTICIPATIVA: A diferencia de la lección magistral clásica, en la que el peso de la docencia recae en el profesor, en la lección magistral participativa buscamos que el estudiante pase de una actitud pasiva a una activa, favoreciendo su participación. Para ello es necesario que el docente realice una buena estructuración del contenido, tenga claridad expositiva y sea capaz de mantener la atención y el interés del estudiante.

TRABAJO AUTÓNOMO. En esta metodología el alumno toma la iniciativa con o sin la ayuda de otros (profesores, compañeros, tutores, mentores). Es el estudiante el que diagnostica sus necesidades de aprendizaje, formula sus metas de aprendizaje, identifica los recursos que necesita para aprender, elige e implementa las estrategias de aprendizaje adecuadas y evalúa los resultados de su aprendizaje. El docente se convierte así en el guía, el facilitador y en una fuente de información que colabora en ese trabajo autónomo. Esta metodología resultará de especial interés para el desarrollo de competencias relacionadas con la investigación

**SISTEMA DE ACCIÓN TUTORIAL:** que incluye entrevistas, grupos de discusión, autoinformes e informes de seguimiento tutorial.  
**INVESTIGACIÓN:** Búsqueda de información a partir de diversas fuentes y documentos, análisis y síntesis de los datos y desarrollo de conclusiones.  
 Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

## DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas

## COMPETENCIAS

### Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

### Competencias generales

Adquirir un pensamiento crítico, analítico, sintético, reflexivo, teórico y práctico para ser capaz de comprender la realidad y difundir esa comprensión en los medios de comunicación.

Reflexionar críticamente sobre textos, obras artísticas o casos de forma amplia, profunda y relacional, vinculándolos a la propia realidad personal.

### Competencias específicas

Identificar los principales ejes, corrientes y creaciones artísticas como manifestaciones de la cultura occidental y de la publicidad.

Explicar los rasgos constitutivos de nuestra civilización a partir de la comprensión de la tradición occidental.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno debe identificar los principales ejes, corrientes y creaciones artísticas como manifestaciones de la cultura occidental y de la publicidad.

El alumno debe desarrollar la curiosidad, la perspicacia y la creatividad y estar atento a las distintas manifestaciones culturales y artísticas en auge, y los nuevos cauces de expresión que aparecen en la sociedad.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

### CONVOCATORIA ORDINARIA:

1. Demostración práctica y asimilación de los aspectos teóricos vinculados a técnicas y procedimientos artísticos de los contenidos de la asignatura, mediante la realización de los ejercicios propuestos durante el curso, incluyendo los bocetos previos: 60% de la calificación final.
2. Examen de contenidos teóricos: 35 % de la calificación final.
3. Técnica de observación. La participación activa y la actitud hacia la asignatura (asistencia, participación en las tutorías, visitas y trabajos de grupo): 5 % de la calificación final. El profesor verificará regularmente, tanto la participación como el interés del alumno por los contenidos tratados en la asignatura.

### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los alumnos que no hayan aprobado la asignatura en primera convocatoria deberán entregar todos los proyectos exigidos durante el curso, con el mismo grado de exigencia que en convocatoria ordinaria, en el examen de convocatoria extraordinaria.

Los criterios de evaluación para dichos proyectos son los mismos que para los aprobados por curso.

Los porcentajes de evaluación para la convocatoria extraordinaria serán los mismos.

Asistencia: Es fundamental la asistencia a clase y la participación activa en las actividades presenciales.

El alumno que falte a clase por un motivo justificado tiene la obligación de entregar al profesor un justificante de la misma en la clase siguiente después de haber faltado. Aquellos justificantes que se entreguen después de esa fecha carecerán de validez y la falta contara como no justificada, pasando a formar parte del 20% de faltas no justificadas.

### SISTEMA DE EVALUACION ALTERNATIVO:

En el caso de que las recomendaciones sanitarias nos obliguen a volver a un escenario donde la docencia haya que impartirla exclusivamente en remoto, se mantendrán los porcentajes, ajustándose los pesos de ejercicios concretos en caso de que fuese necesario.

Se podrán simplificar alguno de los ejercicios o prácticas o sustituir alguno por otro más adecuado.

Los EXAMENES se realizarán de manera PRESENCIAL.

Es responsabilidad del alumno contactar con el profesor de la asignatura para conocer las pautas relativas a la evaluación final.

ALUMNOS REPETIDORES: Realizarán todas las tareas pendientes o suspensas de convocatorias anteriores.

### REQUISITOS MÍNIMOS PARA APROBAR LA ASIGNATURA:

Los mismos que en el sistema ordinario.

### INFORMACIÓN ADICIONAL

Los trabajos y ejercicios deberán ser entregados en fecha y hora.

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

Concesión Matrícula de Honor: La Matrícula de Honor es un reconocimiento a la excelencia. Se concederá exclusivamente a aquellos alumnos que destacan por encima de sus compañeros, no solo con respecto a sus resultados académicos dentro de la asignatura, sino también con respecto a su actitud e interés frente al estudio y la asignatura, su compromiso, trabajo en equipo a lo largo de todo el curso, solo se concederá una por cada 20 alumnos o fracción y no es obligatorio concederla, pudiendo quedar desierta.

## BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

### Básica

HILVERS, Ian. Diccionario de arte. Alianza Editorial, Madrid, 2007.

GOMBRICH, E. Historia del Arte. Alianza editorial, Madrid, 1984.

VVAA. Historia del Arte. Editorial Anaya, Madrid, 1991.

### Complementaria

GOMBRICH, Ernest. Breve historia del mundo. Ed. Península, Barcelona, 2014

HARARI, Yuval Noah. SAPIENS. De Bolsillo, Barcelona, 2019